

BASES LEGALES OFERTA

“VOLCANES DEL SUR GNB 650 PVP: \$1.300”

CERVECERÍA KUNSTMANN S.A.

1. **CERVECERÍA KUNSTMANN S.A.**, en adelante “**KUNSTMANN**”, ha organizado una oferta destinada a publicitar e incentivar el consumo de sus productos, en adelante llamada la “Oferta”.

2. Los productos participantes en la presente Oferta son las cervezas de la marca Volcanes del Sur, en formato GNB 650 CC (seiscientos cincuenta centímetros cúbicos), en adelante los “**Productos Participantes**”.

La disponibilidad de **Productos Participantes** dependerá de la zona geográfica y del stock del respectivo Local Adherido al momento de la compra.

3. La presente Oferta está dirigida a los consumidores mayores de 18 años que compren los productos participantes en los locales adheridos de todo el territorio chileno continental, en adelante, los “**Locales Adheridos**”.

La presente Promoción y la calidad de Local Adherido a la misma, se comunicará al público consumidor a través de publicidad en sala consistente en afiches y con la exhibición del producto en promoción.

4. Esta Oferta tendrá vigencia entre el 18 de abril de 2026 y el 17 de junio de 2026, ambas fechas inclusive.

5. Todos los consumidores que compren en los Locales Adheridos los **Productos Participantes**, podrán adquirir cada unidad a un precio promocional de \$1.300.- (mil pesos), IVA incluido.

6. Una copia de estas bases se mantendrá publicada en el sitio web www.ccu.cl/bases-legales/.

ALFREDO NICOLÁS DIONIZIS BRANCOLI
CERVECERÍA KUNSTMANN S.A.